

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1447/2000 - 002/00

AENOR certifica que la organización

XTANDARD SG AUDITORES, S.L.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la norma ISO 9001:2015,
amparado por el Certificado ER-1447/2000 cuyo titular es GRUPO HIJOS DE JOSÉ PAN DE SORALUCE (HPS)

para las actividades: Prestación del servicio de consultoría y auditorías internas en las áreas de calidad, medio ambiente, seguridad alimentaria, seguridad y salud, seguridad del paciente, energía, responsabilidad social, prevención de delitos de cumplimiento penal y de evaluación de la conformidad de servicios de inspección y certificación.

que se realizan en: CL JUAN FLÓREZ, 82 LOCAL 11. 15005 - A CORUÑA
CL ROMIL, 46 1º B. 36202 - VIGO (PONTEVEDRA)

Fecha de primera emisión: 2017-09-22
Fecha de expiración: 2020-09-22



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2000/0210 - 002/00

AENOR certifica que la organización

XTANDARD SG AUDITORES, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la norma ISO 14001:2015,
amparado por el Certificado GA-2000/0210 cuyo titular es GRUPO HIJOS DE JOSÉ PAN DE SORALUCE (HPS)

para las actividades: Prestación del servicio de consultoría y auditorías internas en las áreas de calidad, medio ambiente, seguridad alimentaria, seguridad y salud, seguridad del paciente, energía, responsabilidad social, prevención de delitos de cumplimiento penal y de evaluación de la conformidad de servicios de inspección y certificación.

que se realiza/n en: CL JUAN FLÓREZ, 82 LOCAL 11. 15005 - A CORUÑA
CL ROMIL, 46 1º B. 36202 - VIGO (PONTEVEDRA)

Fecha de primera emisión: 2017-09-22
Fecha de expiración: 2020-09-22

A stylized blue ink signature.

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

ANEXO		
A-II: POLÍTICA DE GESTIÓN		
Elaborado: Responsable de Gestión	Revisado y Aprobado: Dirección General	Edición: 0
		Fecha: 28/12/2016
		Página 1 de 1

La Alta Dirección del Grupo Hijos de José de Pan de Soraluce, en adelante Grupo HPS, consciente de la importancia de asegurar un desarrollo sostenible de sus negocios y prestar servicios que satisfagan las necesidades de sus clientes y otras partes interesadas, ha decidido implantar en las diferentes empresas del Grupo, un Sistema de Gestión con un enfoque a procesos y pensamiento basado en riesgos en el que se integren los requisitos de las normas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Como Objetivo estratégico para este desarrollo sostenible de las diferentes unidades de negocio del grupo HPS, la alta Dirección fomentará la mejora continua del Sistema de Gestión, así como el logro de la máxima satisfacción de sus clientes, la prevención de la contaminación y de daños y deterioro de la salud de todas las personas que trabajan para las empresas del grupo o en su nombre.

La Dirección del Grupo HPS designa a los Gerentes de cada empresa del grupo, incluidas en el alcance del Sistema de Gestión, como líderes de la implantación del Sistema de Gestión quienes velarán por el cumplimiento de las directrices establecidas en la presente Política de Gestión:

- ✓ Lograr plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas, incluyendo las normas o legislación vigente.
- ✓ Establecer una sistemática de trabajo documentada para asegurar la estandarización de nuestros servicios y los compromisos de calidad ofrecidos a nuestros clientes.
- ✓ Implantar la mejora continua como norma de conducta.
- ✓ Compromiso permanente del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba.
- ✓ Asegurar la prevención de la contaminación y desarrollo sostenible en las diferentes actividades que forman las unidades de negocio.
- ✓ Fomentar políticas de igualdad y de inclusión de colectivos con capacidades distintas.
- ✓ Fomentar la ética empresarial, los valores y cultura de empresa y desarrollar acciones encaminadas a ser un referente en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.
- ✓ Asegurar y fomentar políticas de gestión orientadas a la seguridad en el trabajo, tanto para el personal que trabaja para la organización o en su nombre.

Los Gerentes de cada empresa del Grupo HPS, se comprometen a la aprobación de objetivos de mejora desplegados a partir de las directrices de gestión establecidas por la Alta Dirección y del cumplimiento de los requisitos, tanto de los clientes como los legales y reglamentarios, así como a la dotación de recursos necesarios para lograr la implantación efectiva del Sistema de Gestión.

Los compromisos aprobados en la presente Política de Gestión se comunican a todo el personal de la Organización, personal que trabaja en su nombre y partes externas interesadas mediante publicación en las instalaciones de la Organización.

FDO. DIRECCIÓN GENERAL DEL GRUPO HPS
MANUEL GALÁN VÁZQUEZ